



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/08/21-00
ACTA 1104/26/04/2021**

“POR LA CUAL SE REMITE LA DENUNCIA POR PARTE DE ESTUDIANTES DE LA CÁTEDRA INGLÉS IV, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota de la Representación Estudiantil de la FP-UNA, de fecha 26/04/2021, con la que acompaña la nota de fecha 20 de abril del 2021, en la cual se realiza una denuncia por parte de los estudiantes de la cátedra INGLÉS IV de la Prof. Lic. JUANA UVALDINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ante supuestas irregularidades en la mencionada asignatura.

Que la Representación Estudiantil, tras tomar conocimiento del hecho, procedió a recabar información adicional a la denuncia presentada.

Que tras analizar los testimonios de Estudiantes de años anteriores, manifiestan preocupación ante el supuesto mal desempeño académico de la Profesora, la cual consideran totalmente fuera de lo normal de parte de una persona y más aún de una profesional, lo cual hasta roza lo social y psicológicamente permitido.

Que como Representantes Estudiantiles, reafirman el compromiso de velar por el bienestar de los compañeros, por tanto solicitan investigar la conducta de la Docente en las asignaturas que tiene asignada, en el periodo académico vigente, para una posterior toma de medidas en caso meritorio, y la intervención a las cátedras INGLÉS II (ML), e INGLÉS IV (MI).

Que adjuntan las documentaciones recabadas por la Representación Estudiantil.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/08/21-01 REMITIR a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

21/08/21-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente